

La justicia se fundamenta en el respeto de los derechos humanos. Comentario al Mensaje de la Paz de Juan Pablo II (II)

Los grandes pecados del siglo XX

Uno de los desórdenes del siglo XX ha sido que no han caminado a la par el desarrollo tecnológico y el desarrollo moral. Incluso, al terminar el siglo nos preguntamos si el desarrollo tecnológico se construye a costa del subdesarrollo ético y moral. En el Mensaje, Juan Pablo II invita al siglo XX a que se autocritique, se confiese y renueve el propósito de enmienda que hizo a mediados de siglo:

"Hace cincuenta años, tras una guerra caracterizada por la negación incluso del derecho a existir de ciertos pueblos, la Asamblea General de las Naciones Unidas promulgó la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Fue un acto solemne al cual llegó, tras la triste experiencia de la guerra, por la voluntad de reconocer de manera formal los mismos derechos a todas las personas y a todos los pueblos" (n. 2).

Ayudando a este proceso de autocritica o confesión de algunos grandes pecados, el siglo XX se debe acusar de que –sumando guerras mundiales, guerras civiles y desgastante carrera armamentista– dedicó mayores recursos a la destrucción de la vida que a la gestación del bienestar social. Las guerras nacen de las injusticias y de los odios y nos han habituado a irrespetar el primer derecho humano, la vida. El irrespeto a la vida humana se ha realizado en las formas más crueles para las víctimas y más deshonrosas para los verdugos. Siempre nos vuelven a conmover las escenas de los campos de concentración y de los Archipiélagos de Gulag. ¿Cómo se explica que jefes y líderes de naciones de antigua cultura pudieran llegar a tales aberraciones genocidas? Y junto con las víctimas presentes, el exterminio de víctimas anónimas que desaparecerán masivamente en Hiroshima y Nagasaki, y en los repetidos actos terroristas por mar, tierra y aire. Parece que no nos arrepentimos de ejercitar la muerte cuando la violencia –organizada y desorganizada– sigue siendo práctica extendida. Por añadidura, la violencia se cierra a la cura y al arrepentimiento posible cuando se transforma en guerra–santa o xenofobia instintiva...

El Papa agrega explícitamente otro género de delitos que se habían condenado en las cumbres mundiales de Beijing (China) y Copenhague (Dinamarca).

"En segundo lugar ¿qué decir del aumento de la violencia

contra las mujeres, las niñas y los niños? Es hoy día una de las violaciones más difundidas de los derechos humanos, convertida trágicamente en instrumento de terror: mujeres tomadas como rehenes y menores asesinados bárbaramente. A esto se añade la violencia de la prostitución forzada y la pornografía infantil, así como de la explotación laboral de los menores en condiciones de verdadera esclavitud" (n. 6).

Preocupa la injusticia contra las víctimas y la degradación humana de los victimarios, que hacen el mal sin remordimiento de conciencia. Cuando en marzo de 1993 se publicó el informe de la Comisión de la Verdad "De la locura a la esperanza" se desaprovechó la gran ocasión de crear conciencia de esos pecados; precipitadamente se aprobó una ley de amnistía, con el prefijo de "perdón y olvido" y ahora recogemos los frutos del "olvido del perdón".

La extrema pobreza, corrupción

En este examen de conciencia sobre valores y derechos humanos Juan Pablo II nos lleva de la mano a contemplar otras injusticias. En el acápite 5º ("Urge una cultura de la legalidad") el Papa retomaría una frase de Mahatma Gandhi: "la pobreza es la mayor injusticia". El Papa dice:

"Las situaciones de extrema pobreza, en cualquier lugar en que se manifiesten, son la primera injusticia. Su eliminación debe representar para todos una prioridad en el ámbito nacional como internacional" (n. 5).

Al terminar el año 1997 hemos leído y constatado que, pese al incremento del 4% del PIB, no ha mejorado el problema del desempleo y de la pobreza. Junto con la pobreza el Papa toca la llaga de dos injusticias. Fustiga

"el vicio de la corrupción, que socava el desarrollo social y político de tantos pueblos. Es un fenómeno creciente que va penetrando insidiosamente en muchos sectores de la sociedad, burlándose de la ley e ignorando las normas de justicia y verdad".

En la brevedad de un párrafo el Papa pide dos cosas: "El hecho mismo de denunciarla requiere valor". Un signo del poder y del terror de la corrupción es que no tengamos valor para denunciarla, sea por miedo a las represalias, sea por el

desencanto del tiempo perdido. Por ello, el Papa agrega: "Una gran responsabilidad en esta batalla recae sobre las personas que tienen cargos públicos... El buen gobierno requiere el control puntual y la corrección plena de todas las transacciones económicas y financieras"... (n. 5) Poco queda por agregar a estos párrafos desde nuestra repetida experiencia de corrupción y fraudes públicos y privados. El mensaje papal pulsa dos teclas más. Primera tecla:

"El uso fraudulento del dinero público penaliza sobre todo a los pobres, que son los primeros en sufrir la privación de los servicios básicos indispensables para el desarrollo de las personas".

La advertencia se aplica a la situación de privatización o de no privatización de los servicios básicos, como lo sabremos aquí en nuestro país en 1998. La segunda tecla recuerda un clamor ancestral de nuestros pueblos:

"Cuando la corrupción se introduce en la administración de la justicia, son también los pobres los que han de soportar con mayor rigor las consecuencias, retrasos, ineficiencias, carencias estructurales, ausencias de una defensa adecuada. Con frecuencia no les queda otra solución que padecer la tropelía".

Mons. Romero recordaba el dicho popular: "la justicia camina como la serpiente; sólo pica a los que andan con pies desnudos". Desde una visión global el Papa vuelve en este mensaje, igual que en la carta apostólica de 1994, sobre "el pesado lastre de la deuda externa, que compromete las economías de Pueblos enteros, frenando su progreso social y político", problema que se genera desde la década de 1970 a modo de "deuda impagable": la deuda crece al mismo tiempo que se pagan sumas crecientes. Este problema lo trataremos más en detalle en la entrega siguiente desde el enfoque que presenta el Papa:

"La cuestión de la deuda forma parte de un problema más amplio, que es la persistencia de la pobreza, a veces extrema, y el surgir de nuevas desigualdades que acompañan el proceso de globalización. Si el objetivo es una globalización sin dejar a nadie al margen, ya no se puede tolerar un mundo en el que viven al lado del acaudalado y el miserable, menesterosos carentes incluso de lo esencial y gente que despilfarra sin recato aquello que otros necesitan desesperadamente".

Parábola moderna del rico Epulón y del pobre Lázaro. ♦

Jubileo año 2000

El cuerno del Jubileo. Carta de Pedro Casaldáliga (IV) Reformar la Iglesia

La Iglesia –las Iglesias de Jesús– va a celebrar, lógicamente, con un solemne jubileo, el año 2000 de la encarnación de Dios en Jesús de Nazaret.

Ante la conyuntura–estructural del mundo trágicamente neoliberalizado y en la esperanza de ese otro mundo emergente, alternativo, sintiendo a la Iglesia dividida, contradictoria y bastante anquilosada en sus estructuras, debemos preguntar: **¿qué se le pide a la Iglesia?**, ¿cómo queremos que sea la Iglesia del tercer milenio, una y plural, participativa y fiel a los tiempos del Reino?

El maestro teólogo Rahner dividía la historia de la Iglesia en tres grandes épocas: 1) el breve período del judeo cristianismo; 2) el período de la Iglesia en el ámbito cultural del helenismo y de la civilización europea; y 3) este período nuestro, que se abre con el Vaticano II, y que tiene –o debe tener– como espacio vital de la Iglesia el mundo entero: "la Iglesia en el mundo, con el mundo y para el mundo, con sus diversos pueblos y culturas, sus pluriformes estructuras políticas y económicas, sus diversas cosmovisiones, religiones

y confesiones" (Norbert Greinacher).

El año de gracia que el cuerno bíblico del yobel anunciaba cada siete años para Israel, como la ocasión sagrada para cancelar sus deudas sociales, como respiro para la tierra y libertad para los esclavos, fue proclamado por Jesús, en su primer discurso público, como un tiempo universal y definitivo de gracia, como la Buena Nueva de la Liberación. El jubileo es, pues, un tiempo Kairós –hora de Dios en nuestra hora humana– para cancelar deudas; también las deudas de la Iglesia; y un tiempo fuerte de conversión personal y comunitaria, social y religiosa. A no ser que se pretenda un jubileo light, un simple gran festival de aniversario.

La iglesia, las Iglesias –esta Iglesia de Iglesias, que también somos nosotros y nosotras–, ¿está dispuesta a convertirse, en esta hora jubilar? ¿O está sólo dispuesta a lanzar algunos nuevos documentos y a programar unas nuevas celebraciones? ¿Creemos de verdad que Jesús planificó el antiguo jubileo que se debía renovar por períodos y proclamó un jubileo definitivo y permanente que no tiene por qué esperar al año 2000? ¿Antes